



Oficio No. 219-2/09-443



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

Asunto: Oficio de informe de comprobación financiera.

**Dr. Gustavo Núñez Esquer**  
Rector  
Universidad Politécnica de Pachuca  
Presente

México D.F., a 2 de Junio del 2009.

Me permito informar a usted que se revisó el informe correspondiente al avance de comprobación financiera del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional **C/PIFI-2006-88-02-05 (FOMES)**, mismo que fue enviado para su revisión con oficio número UPP/RECTORÍA/161/2009, de fecha 20 de mayo del 2009.

Importe reportado por la Institución:	\$	245,512.82
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	245,512.82
Importe por comprobar	\$	0.00

La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
JOSÉ ANTONIO TORRES VARELA del Rivero  
Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección de Subsidio a Universidades  
JCHB/AV/clau\*

**F-DSU-26/R-06**

Oficio No. 219-2/09-444

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Asunto: Oficio de informe de comprobación financiera.

**Dr. Gustavo Núñez Esquer**  
Rector  
Universidad Politécnica de Pachuca  
Presente

México D.F., a 2 de Junio del 2009.

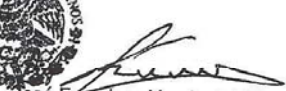
Me permito informar a usted que se revisó el informe correspondiente al avance de comprobación financiera del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional **C/PIFI-2007-88-02-05 (FOMES)**, mismo que fue enviado para su revisión con oficio número UPP/RECTORÍA/162/2009, de fecha 20 de mayo del 2009.

Importe reportado por la Institución:	\$	139,604.40
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	139,604.40
Importe por comprobar	\$	0.00

La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director

  
S. E. P.  
José Francisco Varela del Rivero  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO  
A UNIVERSIDADES  
JCHB/RS/cla\*

F-DSU-26/R-06

